

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 6 de Julio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.253

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Cosas viejas en hombres nuevos

Los solidarios son la revolución; pero no están por revolucionar las costumbres, en tanto cuanto pueda ello quebrantarles el gusto ó el interés de sus propagandas.

Por esto los vimos hablar á más y mejor en la discusión del Mensaje. Once sesiones se empleó en ésta, y de ellas emplearon seis los diputados solidarios. Diez oradores nada menos, sin contar tres ó cuatro auxiliares, necesitaron movilizar para exponernos en diversas ediciones su pensamiento. Tenían sus discursos preparados; necesitaban mantener la ponderación de fuerzas entre los diversos elementos. Y á estas razones subjetivas se sacrificó la alta finalidad objetiva de entrar cuanto antes en la labor eficaz del exámen de los proyectos de ley del Gobierno, ó de las proposiciones con que ellos tuvieran á bien suplirlos cuando faltasen, ó completarlos cuando fueren deficientes.

Aun antes de acabar el Mensaje se marcharon muchos: unos quince acompañaban nada más al señor Salmerón cuando pronunció su discurso pontifical, y después de acabar aquel debate político, la mayor parte de esa minoría está ausente de Madrid.

Ahora, en el afán por el veraneo, los solidarios llevan la voz cantante. Al subjetivismo de la propia comodidad se subordina la altísima conveniencia de dar al país un ejemplo de abnegación y de laboriosidad, midiendo solo por la labor pendiente la duración de la temporada legislativa. Con el pretexto de que no la han estudiado, cosa que no sabemos á quién pretenderán imputarla, niéganse á discutir la reforma local por ahora, y para conseguir su empeño amenazan con la obstrucción para el resto de la labor ministerial. «Si no se aplaza para el otoño ese proyecto, á fuerza de enmiendas entretendremos la aprobación de los otros; si no éstos pasarán como una seda».

¿Y para eso se ha armado la gran revolución? Porque eso ya es viejo, de lo más viejo que se conoce en nuestro repertorio político. Estos abominables partidos centralistas, sobre todo ese partido liberal, al cual se mortifica tanto, no han hecho otra cosa en largos años de esterilidad parlamentaria. Eso es el procedimiento del toma y daca, empleado sin razón y con daño del interés público. En el proyecto de reforma de Administración local, opínese sobre él como se opine, hay base para concretar y procurar satisfacer las aspiraciones de Cataluña. ¿No tienen éstas ya bien conocidas y analizadas los solidarios? Pues bastará un simple cotejo entre el fruto de ese estudio de ellos y el proyecto del Gobierno, para que éste pueda ser discutido con fruto, y hoy mejor que mañana puesto que apremian y esperan las ansias del pueblo. No so-

lo, no lo entienden así los solidarios, sino que embarazarán el camino de todo lo demás, como á ellos se les quiera embarazar con aquel debate el veraneo.

En compensación, sin duda, se anuncian para hoy dos iniciativas solidarias. El Sr. Salmerón va á interpelar al Gobierno por el caso de ese periodista portugués internado en el Reino, y el Sr. Zulueta va á exigir que se apruebe en seguida el proyecto de supresión de los consumos sobre los vinos.

Al Sr. Salmerón viene como anillo al dedo lo ocurrido con el colega lisboense, y que ya hemos explicado. Fraternizando con «El Liberal» en iberismo revolucionario, y repitiendo alguna de las atrocidades que este periódico dice hoy, ¿no se recobrará un poco, entre los republicanos de los quebrantados pasados? Decir unas cuantas cosas molestas para el patriotismo español, pintando en situación depresiva al Gobierno, ¿qué importa al Sr. Salmerón, que no retrocede ante injusticia mas ó menos? Las naciones no se entienden mas que por medio de sus Gobiernos. La mas elemental prueba de consideración que un Gobierno en nombre de su pueblo, puede dar á otro pueblo, es el de reconocer y entenderse con el Gobierno que este otro pueblo sostiene con su entusiasmo ó con su consentimiento y contra esto, que es evidente, nada podrán las cosas que diga hoy el Sr. Salmerón; pero se habrá demostrado que los diputados solidarios hacen labor positiva.....

Pues ¿y la del Sr. Zulueta? Este ha sido siempre propagandista de la supresión de los consumos sobre el vino. El actual Gobierno va á ella sin ruido, ni alharacas, y sería muy natural que el Sr. Zulueta lo apoyara; pero el diputado solidario no se contenta con eso, y con su exigencia de hoy quiere remedar á aquellos galanes de Quevedo, que echaban á andar delante de las damas para aparentar que éstas los seguían.....

Cataluña es la región de España que mejor se aprovechará de esa ley: ¿y van á consentir los solidarios que la reforma tan anhelada sea obra espontánea de un Gobierno centralista? ¿Por esto va á exigir el Sr. Zulueta que se haga!

¿No abra los ojos con todo esto la opinión catalana, que al combatir á los gremios políticos ha dado á luz un gremio mas, con todos sus apasionados subjetivismos?

(De «La Época».)

Catolicismo y democracia

Mucho se ha discutido sobre régimen democrático en sus relaciones con las doctrinas católicas; y, una vez llevada á ese terreno la cuestión, se ha presenciado el triste espectáculo de ver divididos á los católicos en dos bandos, que, sin preocuparse de si habían planteado la cuestión en el verdadero terreno y de si existía un campo neutral en donde entenderse para la acción

práctica, se han consumido en estériles debates, á la manera de los bizantinos que, mientras sus enemigos escalaban sus muros, pasaban el tiempo en argumentaciones sin fin sobre temas vacíos de todo sentido.

Pero, el peor resultado de esas discusiones, aparentemente doctrinales, no ha sido sólo perder el tiempo, sino perder la mentalidad apropiada á lo real, el sentido de la actualidad, el gusto por la acción positiva.

Así y sólo así se explica que, aun contando el catolicismo con individualidades de primer orden en todos los terrenos, haya sido perdiendo paulatinamente su influencia político social; dándose el caso de que existan entre nosotros muchos católicos, sin tener por esto un pueblo católico.

Si en vez de discutir sobre la legitimidad del régimen democrático como doctrina, nos hubiesemos fijado en el hecho de que, en el actual orden de cosas, es el pueblo el gran factor político social; en lugar de perder el tiempo en luchar por la resurrección de regímenes ya muertos y de esperarlo todo de los gobiernos y de las llamadas clases dirigentes; habríamos dejado, como dice el Evangelio, á los muertos que enterrasen los muertos, para ir al pueblo, verdadero soberano de hecho, sin que el reconocimiento de este hecho implicase desconocer el origen primario divino de la soberanía.

En este sentido creemos que merecen meditarse por los católicos las profundas palabras á ellos dirigidas por el gran estadista, señor Maura, en el discurso del 21 de junio:

«Lo que pasa, señores diputados de la extrema derecha, es que en otro tiempo eran los pueblos regidos de arriba abajo y la influencia de la Iglesia y del catolicismo se ejercía por vía de las autoridades y de las Coronas, y de los ministros y de los Príncipes, y de los Consejos, y ahora, sin que lo puedan remediar SS. SS., ni yo desee remediarlo, no habiendo variado el origen teológico y filosófico de la soberanía, que ese no variará nunca, pero habiendo variado el origen y la designación de las encarnaciones de la autoridad, que salen de abajo, resulta que la acción católica ahora se tiene que ejercer sobre la muchedumbre, sobre los pueblos, porque estamos en régimen democrático, y tienen que venir de la masa social sus representantes».

Este gran hecho democrático fué reconocido por el Papa León XIII y por esto señaló al apostolado moderno una acción social popular, ó una acción católica que se ejerza directamente sobre el pueblo.

El cardenal Manning, en una carta á León XIII, con motivo del conflicto de los llamados Caballeros del Trabajo, escribió esta frase que resume nuestro pensamiento: «De hoy en adelante, la Iglesia no debe enviar embajadores á los reyes, sino á los pueblos.»

¿Indica esto un cambio doctrinal?— De ningún modo, sino tan sólo un cambio de método de acción.

(De «La Gaceta de Mallorca».)

Indisciplina en Francia

El general alemán Pellet Nabone publica anualmente informes militares acerca de los ejércitos extranjeros.

Hablando de la indisciplina en el ejército francés, se dice en el informe que acaba de publicarse y corresponde á 1906 que los actos de indisciplina ocurridos en dicho ejército durante los últimos años excedan en tal grado la proporción ordinaria, que se hace necesario buscar los orígenes de dicho abuso.

Según el firmante el espíritu radical ha provocado una verdadera exageración de benevolencia para con los soldados por miedo á los diputados influyentes ó para no indisponerse en elevadas esferas.

Se ha dado el caso de que un general rompiera ante las reservistas el parte de un oficial que le denunciaba quince casos de desobediencia entre ellos y les dijo á continuación que prescindiría en absoluto de la denuncia.

He aquí por qué los oficiales han adoptado el sistema de callar y no denunciar actos de indisciplina. Los soldados no ignoran esto.

Por otra parte, la propaganda socialista y antimilitarista se hace abiertamente, y, á pesar de ello, la actitud de las tropas en las huelgas de París y Lens fué pasable, si bien dos batallones que fraternizaron con los huelguistas tuvieron que ser trasladados y un teniente fué de uniforme á la Bolsa de Trabajo á declarar que los soldados estaban con los obreros y que él no dispararía contra los huelguistas.

Algunos subalternos de la Escuela de Saint Maixent declararon que solo permanecían en el ejército para hacer obra antimilitarista. Se han hallado frecuentemente en manos de los soldados obras que barrenan la disciplina injuriando al ejército y excitando á la desertión, y varias veces se ha visto durante el 1906 sublevarse las tropas contra sus jefes.

Más las cosas se hallan aun en peor estado entre los territoriales y los reservistas.

En el 75.º de infantería los soldados deliberaron acerca de la hora de marcha por creer que el jefe no lo había indicado oportunamente. Los amotinados arrollaron á los gendarmes que querían impedir la deliberación.

En Saint-Etienne después de las maniobras se produjeron serios desórdenes. Y en ninguna parte se ha oído hablar de que se haya adoptado medidas enérgicas contra los culpables.

Se procura evitar la publicidad de estos incidentes y contentar á los soldados á fuerza de cuidados.

En las maniobras se suspende un combate para evitar el calor excesivo y

se renuncia á los ataques fatigosos.

Un antiguo capitán llegó á quejarse de que siempre era preciso suspender las maniobras en el momento en que empezaban á ser instructivas.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid. 3

En pro de las empresas marítimas de correos

El Director general de Comunicaciones estudia actualmente la mejor manera de compensar á las empresas marítimas de correos los perjuicios que les irroga el constante aumento de los paquetes postales que transporta, considerados hoy como correspondencia.

La Reina Madre

Es muy probable que durante la primera decena del mes actual, marche la Reina D.^{na} María Cristina á San Sebastián.

Ya muy entrado Julio, se reunirán allí con ella, sus hijos, los infantes Doña María Teresa y D. Fernando.

Reformas en el Notariado

La «Gaceta» publica un decreto sobre el Notariado.

Limitanse á un mes las licencias que conceden las juntas de los Colegios y á dos meses las concedidas por la Dirección General.

Los que gocen durante un año de los tres meses de licencia, al siguiente se les podrán conceder dos tan sólo.

El plazo para posesionarse de las notarias, después de la oposición, es de un mes.

Las oposiciones se verificarán dentro del tercer mes á contar de la convocatoria.

Los notarios que sean elegidos senadores ó diputados podrán designar un sustituto.

El Ministro y el Director General están facultados para apercibir á los notarios, reprimirles, trasladarles y multarles con 500 pesetas.

Reformas de Marina

Se ha reunido la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reformas de Marina del ministro S. Ferrándiz.

Ha examinado la base referente á las atribuciones de los que según el debían tener la denominación de comandante de los arsenales, puertos y provincias marítimas.

La Comisión, de acuerdo con el ministro ha redactado un dictamen modificando esencialmente aquella base y cambiando incluso la denominación con que se designaba á todas las autoridades en el proyecto del Ministro.

Esta Comisión se reunirá diariamente hasta terminar el dictamen.

El nuevo ministro de la Guerra.—Datos biográficos

Hé aquí los datos biográficos del nuevo Ministro de la Guerra:

Nació en Sevilla el día 24 de julio de 1831, ingresando en el Colegio general militar el 20 de noviembre del 44. Obtuvo el grado de subteniente en el año 1847, ingresando en el regimiento de infantería de España. Fué profesor en diferentes épocas, del Colegio de infantería.

En el año 1852 ascendió á teniente, á capitán el año 54, á comandante el 65, el 66 á teniente coronel, el 68 á coronel, el 69 á general de Brigada, el 72 á Mariscal de campo, el 74 á teniente general, y el 95 á capitán general.

El nuevo Ministro de la Guerra tomó

parte muy activa en gran número de campañas, figurando entre ellas las guerras de los carlistas y de Filipinas, é intervino entre otros, en los combates de Oroquieta, Maxaria, Loquitio, Ha ya, Barbarin, Somorrostro, Montemontañó y San Pedro Avante, en donde fué gravemente herido.

Ha sido en otra ocasión, el marques de Estella, ministro de la Guerra. También ha sido ayudante del Rey jefe del cuarto de Su Magestad, capitán general de Castilla la Nueva y Manila, diputado á Cortes y senador vitalicio.

El señor Primo de Rivera posee las grandes cruces de San Fernando, de Isabel la Católica, del Mérito militar, de San Ermeregildo y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal.

DEL EXTRANJERO

De Marruecos

Tánger.—El Raisulí ha apresado al caid Mochean.

Inglaterra reclamará en forma el rescate de dicho caid.

Han celebrado una entrevista el caid Mochean y el Raisulí. Este le autorizó para escribir á un Ministro para que le traiga el equipaje.

A dicho caid le guardan muchas consideraciones.

Exposición en Brujas

Se ha inaugurado en Brujas (Bélgica) la exposición del Toisón de Oro que resulta muy notable.

La gente se detiene ante los valiosos objetos que en ella figuran, enviados de España.

Nuevo doctor

La Universidad de Havas, en Norte América ha concedido al Duque de los Abruzos el grado de doctor, premiando así su interesante y meritoria labor, y sus grandes adelantos geográficos.

El Duque de los Abruzos nació como es sabido en España.

La crisis portuguesa

Las informaciones oficiosas niegan la noticia circulada con visos de verdad afirmando que S. M. F. D. Carlos, habíase negado á refrendar los últimos acuerdos de su Gobierno responsable, añadiendo que el Gabinete que preside Juan Franco cuenta con la confianza absoluta del Monarca cristiano.

Juan Franco continúa suspendiendo las publicaciones periódicas que excitan á la rebelión, habiendo entre otras, tomado la medida de suprimir el «Comercio de Vizen».

Recuerdo de antaño

Acerca del viaje que el Alcalde de Londres acaba de realizar á Berlín, leemos una nota que queremos recoger por considerarla de importancia.

El alcalde británico ha regresado un poco fatigado de la multitud de banquetes, fiestas y recepciones con que ha sido obsequiado en la capital germánica. Por parte de los representantes de ambos Municipios se han cambiado las consabidas palabras de amistad, intereses comunes, etc.

Todas estas demostraciones estaban previstas y aun consignadas previamente en el programa oficial. Pero lo que nadie esperaba es el incidente ocurrido en Charlottenburg.

Al burgo maestre de esta población se le ocurrió la idea, al pronunciar un brindis en un *lunch* dado por el Municipio en obsequio á los representantes ingleses, de recordar emocionado la batalla de Waterlóo y la alianza de alemanes é ingleses combatiendo á Francia que era el enemigo común, termi-

nando diciendo que hoy, como hace noventa y dos años, Alemania é Inglaterra deben estar de acuerdo y prestar-se mútua ayuda.

A estas palabras contestó el alcalde británico sir. William Treloar; diciendo que Francia, la enemiga de Inglaterra en 1815, es en la actualidad su aliada más segura.

Esta declaración produjo entre los asistentes á la fiesta una impresión grande. La prensa alemana, por su parte, se ha abstenido de mencionar y comentar este pequeño incidente.

Por estos mundos

—«(o)0(0)»—

UNA CASA ELÉCTRICA

El señor Wil'mann, un americano que vive en Schnectady, estado de New-York, se ha mandado construir una casa donde la electricidad no sólo ilumina las habitaciones, sino que las templá, no sólo pone en movimiento las máquinas para preparar las viandas sino que proporciona calor para cocerlas. Los utensilios necesarios consienten en una mesa de madera provista de siete llaves para dar y quitar la corriente. Tres de estas llaves no producen mas que una llamarada en tanto que las otras dan tres y se llaman *máxima, media y mínima*. Para calentar el horno, la cocinera no tiene más que dar vuelta á una llave y en un cuarto de hora está apunto de cocer lo que se quiera. En invierno basta mover un botón para calentar las habitaciones. Gran parte de los recipientes de cocina son combinables, de modo que con poco gasto de electricidad se consigue guisar con gran rapidez y limpieza. El coste de la electricidad sobre el de carbón es solo un 10 por 100 mayor y se evita la molestia de las cenizas y escorias y la limpieza continua y engorrosa de los fogones. El flúido eléctrico mueve todos los pesos, sube y baja á las personas de un sitio á otro, absorbe el polvo de las habitaciones y sana el aire. Esta casa modelo es la última palabra de la ciencia eléctrica y de la comodidad, segun afirma su propietario.

PERIÓDICO MESTIZO

En Grünigen (Zurich) se publica un periódico titulado «Wochenblatt», que defiende á la vez, y en cada uno de sus números, los intereses de dos agrupaciones de la región: la de los liberales conservadores y la de los socialistas demócratas.

Las dos primeras páginas corresponden á los liberales; la tercera y la cuarta pertenecen al dominio socialista. Ambos partidos viven en hostilidad perpetua, y se injurian, sinceramente, á diario el uno y el otro.

De esta suerte, los lectores del «Wochenblatt» contemplan un espectáculo singularísimo: en las páginas tercera y cuarta ven reducidos á la nada los argumentos de las planas primera y segunda recíprocamente.

PRINCIPALES CUMBRES

En la superficie terrestre hay 140 cumbres que exceden de 4.000 metros de altura sobre el nivel del Océano. Hay 28 puntos que tienen de 5 000 a 6 000 metros de latitud doce de 6 000 a 7.000 quince de 7.000 á 8.000; únicamente siete pasan de 8.000 perteneciendo todos al Asia.

PUENTE GIGANTESCO

La gran Compañía ferroviaria de

Nueva York ha presentado los planos para la construcción de un nuevo puente sobre el río East, que será el mayor y de más peso que existirá en el mundo pues pasarán por él cuatro líneas ferroviarias á una altura de cincuenta metros y un tramo de trescientos.

Tendrá este puente una capacidad veinte veces mayor que el famoso puente de Brooklyn.

CONGRESO SOLAR

En París se ha celebrado recientemente un Congreso Solar al que asistieron eminencias de todo el mundo. España está representada por el padre Cirera, director del Observatorio del Ebro.

El padre Cirera es objeto de extraordinarias deferencias por parte de todos los sabios extranjeros y se ha dado el caso por primera vez de ocupar un jesuita las butacas del instituto de Francia —Las fotografías de la fotosfera y cromosfera del sol y las carvas magnéticas y electricas hechas en el Observatorio del Ebro, aventajan á las inglesas de Londres y á las alemanas de Potsdam, y fueron recibidas con ap'auso y examinado con marcado interés.

Carterá de Mahón

Con satisfacción consignamos que los casos de viruela de Fornells, siguen un curso tan favorable que los dos niños están curados, la jóven de la calle Mayor está muy próxima su curación y el caso restante sigue bien. No habiéndose afortunadamente presentado ningún otro atacado.

Por la Delegación del Gobierno fué ayer impuesta una multa de diez pesetas á una mujer por pronunciar en la vía pública frases ofensivas á la moral.

En la parte exterior de las carnecerías que da á la Rampa de la Abundancia hay, al parecer, filtraciones de algún pozo negro, sintiéndose un olor nauseabundo.

Trasladamos á quien corresponda redimirlo.

En el vapor-correo llegado en la mañana de ayer vinieron de Palma los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Visitador general y Visitador provincial, al objeto de inspeccionar las clases y estudios de los seis Hermanos residentes en esta ciudad, como también al objeto de solventar algunos asuntos referentes al establecimiento ó local que aquí ocupan.

Habiéndose encontrado el autor del robo de tres poleas, de otros tantos pozos del caserío de Llumasan; y habiendo entregado á la autoridad competente los objetos sustraídos, ésta ha hecho entrega de los mismos á sus propios dueños de Llumasan.

Anoche á las 10 fué viaticada doña Francisca Victory, esposa de nuestro apreciable amigo el industrial de Villa Carlos D. Bartolomé Díaz.

Como fundador que es de la Adoración Nocturna, la mayoría de los socios de esta asistieron al religioso acto con su bandera, revistiendo éste gran solemnidad.

¡Qué Dios conceda salud á la cristiana enferma!

Apesar del establecimiento de la nueva línea directa entre Palma y Barcelona, siguen recibiendo con bastante retraso los despachos de aquella capital.

Hoy se ha recibido á las doce un telegrama depositado en Barcelona á las seis.

Hoy se ha abierto al público una nueva y elegante farmacia en la calle del Doctor Orfila n.º 28, bajo la dirección del joven licenciado nuestro amigo don Mateo Seguí Carreras, hijo del conocido médico de igual nombre.

Al acto de la apertura han asistido el Sr. Alcalde y el Subdelegado de Farmacia D. Honorio Pons, quienes han inspeccionado el nuevo establecimiento. El Secretario del Ayuntamiento ha levantado la oportuna acta que han firmado dichos señores, juntamente con los testigos D. Antonio Blanc Escrivá, Médico, y D. Cirilo Abadía, Veterinario.

Se ha obsequiado á los concurrentes con dulces, vinos y cigarros.

Todas las obras de la casa en que se ha instalado la farmacia, así como el decorado de la misma, han corrido bajo la inteligente dirección del acreditado industrial D. Antonio Fedelich, tío segundo del nuevo licenciado, que cuenta la avanzada edad de 92 años.

Deseamos al Sr. Seguí Carreras toda suerte de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Copiamos de «El Eco de Ciudadela»: «Censurados por el tribunal competente, los ejercicios de oposición á la Canongía Magistral, vacante por defunción del M. I. Lic. D. Pedro Moll (que en paz descanse) en la mañana de hoy, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis de común acuerdo con el Ilmo. Cabildo de la Catedral, ha tenido á bien nombrar para ocupar dicha Canongía vacante, al Rvdo. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro.

Nos complacemos en transmitir al Dr. Tudurí, nuestra más franca y cordial felicitación por la honrosa distinción á que acaba de ser elevado, haciéndola extensiva á sus apreciados señores hermanos y demás familia.»

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 5 Julio de 1907, según telegrama particular recibido por el «Banco del Comercio»:

Interior 4 por 100.	82'58
Deuda Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones f. c. Norte de España	64'10
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	91'20
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	00'00
Acciones Banco Hispano Colonial.	71'75
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100.	101'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	57'25
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	102'75
Francos	12'15
Libras	28'19

Mahón 6 Julio de 1907.

Bibliografía

La Biblioteca «Patria» de Obras Premiadas, abre su segundo concurso de novelas españolas é hispano americanas, bajo las condiciones siguientes:

Tema primero.—Novela corta escrita

en castellano.—Primer premio, 1.000 pesetas.—Segundo premio, 500 pesetas.—Tercer premio, 250 pesetas.

Tema segundo.—Novela corta escrita en catalán.—Primer premio, 1.000 pesetas.—Segundo premio, 500 pesetas.—Tercer premio, 250 pesetas. (1)

Tema tercero.—Traducción castellana, de Novela corta no traducida hasta el día; de autor catalán, valenciano, gallego, vascongado, etc., etc.—Primer premio, 500 pesetas.—Segundo premio, 250 pesetas.—Tercer premio, 100 pesetas.

Á los originales de las traducciones deberán acompañarse, dentro de la plica, las autorizaciones y cesión á la Biblioteca «Patria» de derechos de los autores traducidos.

Si el Jurado juzgase dignas de estima algunas obras además de las premiadas, se ampliará cuanto fuese conveniente el número de premios, concediendo *cien pesetas* á cada obra que se publique.

Las obras deberán ser de autores españoles ó hispano-americanos é inéditas y no premiadas en otros Concursos.

La Biblioteca «Patria» será en todo tiempo editor exclusivo de las obras premiadas conservando no obstante los autores la propiedad y el derecho de publicarlas por sí mismos y como propios editores; pasados tres años.

El plazo para la remisión de trabajos termina en 31 de diciembre de 1907, y en el mes de marzo de 1908 se publicarán los fallos de los Jurados.

Los trabajos se remitirán al Director de la Biblioteca «Patria», Paseo del Prado, núm. 30, entresuelo, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la obra que se inscribirá también en dicho sobre.

Oportunamente se darán á conocer los nombres de los Jurados que se designen.

Los autores de las obras no premiadas, podrán recoger sus trabajos en término de dos meses á partir de la publicación del fallo, pasados los cuales se destruirán por el fuego las plicas sin abrirlas y los trabajos presentados.

(1) La «Biblioteca» se reserva el derecho de hacer traducir al castellano y de publicar las obras catalanas que obtengan premio.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS	
		Madrid 5.—4 t.	
4 por 100 interior.	82'50		
Idem 5 por 100.	101'20		
Acciones Banco España.	444'50		
Comp. Arrend. Tabacos.	406'25		
París á la vista.	12'05 á 11'90		
Londres á la vista.	28'13 á 28'15		

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 6.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 4.—1 vaca, 183 kilos, Binierroy (Alayor); 1 id., 140, ses Costas (Mercadal); 1 ternero, 116, Binidell Vey; 1 id., 111, Matías Carreras (Alayor); 1 ternera, 173, s'Escaller; 1 id., 110, Furregut Nou (Mercadal); 3 carneros, 39, Binienfús (Alayor); 2 id., 17, huerto de Vuimenó (id.); 3 id., 30, Alganderet; 2 id., 15, urrubench Nou (Alayor). y 2 cabras, 30, St. Antoni.
Día 5.—1 vaca, 120 kilos, Ruma Vey (Ferrerías); 1 ternero, 242, ses Costas (Mercadal); 1 id., 104, Lluch Nou (id.); 1 id., 85, es Bech Vey (Alayor); 1 id., 86, id.; 1 ternera, 125, Furregut Vey (Mercadal); 1 id., 102, id.; 1 id., 130, Llucalari Vey (Alayor); 1 carnero, 8, id.; 1 id., 22, propio; 2 id., 28, estancia Lloch Nou

(Alayor); 2 id., 23, Refal Rubl (id.); 1 id., 13, Alganderet; 1 id., 10, se Bufera (Fornells); 6 cabras, 46, id., y 2 id., 36, St. Antoni.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 6.—8 m.
Barómetro 758'8; viento SE. muy flojo; mar llana; cielo despejado.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Isaias profeta, Rómulo y Lucía virgen.

Santo de mañana.—La Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y Stos. Claudio y Fermín y el beato Lorenzo.

Mañana, Dominica VIII después de Pentecostés, primer domingo de julio, fiesta de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, en la parroquia matriz de Sta. María, Misas desde las 4 y media; á las 7 Sagrada Comunión para los cofrades de Ntra. Sra. del Rosario; á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas, procesión claustral del Santísimo Rosario como primer domingo de mes y plática doctrinal á las 5 para adultos por el Sr. Ecónomo.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio predicado. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario, Doctrina Cristiana y plática por el St. Regente.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5, 7 y 9 y media, plática y repartición de limosnas á los pobres que socorre la Pía Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 10 la mayor con homilia que dirá el propio Sr. Ecónomo. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario y enseñanza de Doctrina Cristiana.

En el Sagrado Corazón Misa á las 7 y media y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada. Por la tarde, luego de los Divinos Oficios, Stmo. Rosario y Misa solemne mensual á la Purísima Virgen.

En la iglesia de S. Antonio Abad por la tarde se dará fin al piadoso y solemne Octavario que todos los años se consagra á la Virgen Santísima bajo el título de Madre de los Desamparados, cuya imagen se venera en dicha iglesia.

Misas todos los días festivos en la Concepción, S. José, S. Antonio Abad, Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanas, Hermanas Carmelitas, Asilo Calabria, ermita de Gracia, Carcel Pública, Isla de Pinto, Hospital Militar, Fortaleza de Isabel II y S. Cayetano (Llumesanas).
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Nuestros telegramas

Manobras de la Escuadra

Palma 6.—9'40.

Madrid.—El Ministro de Marina General Ferrándiz ha publicado una nota relativa al resultado de las maniobras efectuadas por la escuadra, en la que se hace constar la impresión favorable que le han producido, por evidenciarse en ellas el admirable espíritu y la sonda instrucción de los marinos.

Impuesto azúcares

Palma 6.—9'40.

Madrid.—El ministro de Hacienda Sr. Osma ha justificado la elevación del impuesto de los

azúcares, estimándola preferible al monopolio.

En el Senado.—Proyectos

Madrid.—En la sesión de ayer del Senado se leyó un proyecto regulando el establecimiento de una inspección sobre las sociedades de seguros.

En el Congreso.—Reforma electoral.—Enmienda

Palma 6.—9'50.

Madrid.—En la sesión que tuvo lugar ayer en el Congreso, se aprobó el proyecto de reforma de la ley electoral.

Se admitió una enmienda presentada por el Sr. Perojo, referente á las islas Canarias y Baleares.

El acuerdo franco-español

Palma 6.—9'50.

Comunican de París, que el ministro de negocios extranjeros, ha declarado en la Cámara que el acuerdo franco-español es ajeno á Marruecos.

Ha dicho también que el expresado acuerdo viene á colmar los deseos de paz general que abrigan ambas naciones.

Sobre desgravación de vinos

Palma 6.—15'20.

Madrid.—Los demócratas se proponen apelar, en las Cortes á la obstrucción si no se aprueba la desgravación de vinos.

Noticias de la provincia

Palma 6.—15'20.

Mañana saldrá para Lourdes la Peregrinación Mallorquina.

Dicha peregrinación será presidida por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Mallorca.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 6.—7'20.

Fondeado «Menorquín» sin novedad á las seis: buena travesía.—Cardona.

PASATIEMPOS

EFFECTOS DE LUZ

Junto al mar una noche, fiel Lucía, te admiraba á la luz de clara luna y en mi ilusión feliz, yo te creía una ideal mujer como ninguna.

En tu casa, los dos solos, al raro, te hallé; al cruzarnos las miradas locas y á la luz de un eléctrico aparato, una mujer hermosa como pocas.

Y cuando el día á sorprendernos vino... (¡con razón hoy te acuerdas y te espantast!)

al crepúsculo alegre matutino me pareciste... ¿quién? ¡una de tantas!
Jl Ferrer Ruspéres.

MADRIGAL

Dudas de mi pasión, y en tu quimera deseabas, recordando á un sabio, que Dios el pecho de cristal hiciera, por ver si dice la verdad el labio. Luz de mis ojos, cuando ves en ellos el alma sin enojos bebiendo enloquecida tus destellos... ¿que más cristales que mis pobres ojos?
VICENTE GREUS.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

Magnesias efervescentes

españolas e inglesas, aromatizadas, en frascos y á granel

Gran surtido Precios económicos

Los consumidores de estas magnesias serán obsequiados con bonitos y caprichosos

REGALOS

Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8. — MAHÓN.

La Velera Mahonesa

Participa á los Sres. cargadores que los pail-botes «S. Rafael» y «Concepción» se hallan en Barcelona á la carga para Mahón.

Informes y demás, dirigirse en Barcelona á las Sras. Viudas de Moll y Coromnas, calle Ancha, n.º 51, y en Mahón, D. Miguel Estela, calle Nueva, n.º 10.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 39. Para informes, dirigirse calle del Rector, n.º 6.

Compañía francesa del Gramophone

Agencia exclusiva en Menorca

Comparad nuestras máquinas y sus precios con las de cualquier otra marca del mundo, y solo luego podréis elegir, sin temor de equivocaros.

L. MIQUEL PRETO
ARRA VALETA, 18.—MAHÓN.

Automóviles rápidos á gasolina

Domingo salida de Mahón para Ciudadela á las 7 de la mañana y de Ciudadela 3 y media tarde.

Lunes salida de Mahón á las 9 de la mañana y de Ciudadela 3 y media tarde.

Martes salida de Mahón á las 7 de la mañana.

Miércoles salida de Ciudadela á las 7 de la mañana y de Mahón 5 tarde.

Jueves salida de Ciudadela á las 7 de la mañana y de Mahón 5 tarde.

Viernes salida de Ciudadela á las 7 de la mañana y de Mahón 5 tarde.

Sábado salida de Ciudadela á las 3 y media de la tarde.—La Empresa.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consigatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

PERSIANAS

Dando las dimensiones se encargan en la estereria de Luis Más. Calle Deyá, n.º 5.

PARA VENDER

Lo está una casa con huerto, cisterna y demás comodidades, situada en la calle de San Luis, núm. 41 en el pueblo de San Luis. Informarán en la misma casa.

MATRIMONIO

sin hijos cede habitaciones en casa nueva y céntrica.

Informarán: Cos de Gracia, 19.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un plato con dicha compañía, la cual con tan poca poca su agencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario pueden consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y si beberen el agua con toda su fuerza.

PRECIO.—De una caja metálica lujosamente decorada con doce paquetes, peseta.

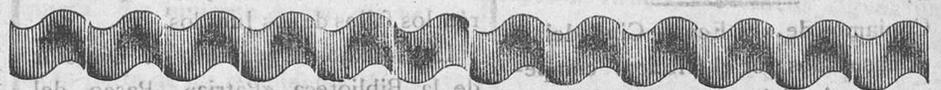
De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en la Llaleta, el Sr. Arguimbau

LOS CATALANES

Últimos días de baratura

Calle del Castillo, 44, altos.

Se avisa que todos los géneros se darán á mitad de precio.



POR 3 PESETAS

pueden evitarse las pérdidas de cosechas ocasionadas por el granizo, mediante el empleo de los acreditados

COHETES GRANÍFUGOS

los cuales en virtud de los gases desarrollados por su explosión á unos 400 metros de altura condensan las nubes de granizo y las resuelven en agua.

Para encargos: A. J. Fornaris-Infanta, 38.—Mahón.



PARA VENDER

Lo está en Villa-Carlos la casa de nueva construcción, situada en la calle del Puerto, núm. 36

Para informes en Mahón calle de Cifuentes, núm. 40

INEGOCIO EN CUBA!

“Estudio forense Hispano-Cubano,”

Directores: Ldos M. A. Gimenez y F. Ortiz, Consultores del «Centro Balear» de la Habana, Director para Menorca, Ldo. Pedro Ballester, calle Portal de Mar, núm. 10.—Mahón.

Se gestionan asuntos civiles, mercantiles, contencioso-administrativos y criminales, herencias, quiebras, hipotecas, administración de bienes, exhortos, registros, etc., etc.

Bailes veraniegos

Durante la temporada de verano los habrá las noches de los sábados, domingos y festivos en la calle de San Manuel (frente a Colón)

HELADOS

En la horchatería de Guisch, calle de la Infanta, núm. 14, desde las doce y media de la tarde hasta las once de la noche se sirven helados y se pasa á domicilio dando aviso.